Crecimiento y Prosperidad

En marzo de este año, el Banco Mundial presentó el informe Perú: aprovechando las oportunidades para el crecimiento y la prosperidad*, el cual contiene un pormenorizado análisis de la situación de nuestro país durante las últimas décadas y formula una serie de propuestas –interesantes y realistas–, para que, como dice su título, el desarrollo y bienestar sean una posibilidad tangible para todos los peruanos.

Se trata de un documento cuya lectura debería ser obligatoria para nuestros gobernantes, congresistas y funcionarios, así como para las autoridades regionales y municipales.

Menciona, por ejemplo, que luego de reformas clave para promover la transparencia y la rendición de cuentas del marco macrofiscal en la década de 1990, entre 2002 y 2013 el país creció 6,1 %, casi el doble del promedio regional, aprovechando un extenso periodo de estabilidad macroeconómica y política en la década de 2000.

El Banco Mundial destaca que, durante este periodo (2002-2013), la productividad creció un 2,1 % anual, mientras que el empleo informal disminuyó más de 10 puntos porcentuales. El país duplicó sus reservas internacionales y tuvo una tasa de inflación de casi la mitad del promedio regional, la deuda pública se redujo más de 50 % y la pobreza disminuyó alrededor del 60 %.

Sin embargo, advierte que los avances se han estancado durante la última década y que, desde 2014, el 90 % del crecimiento del Perú proviene exclusivamente del consumo. En consecuencia, advierte que la tasa de pobreza no ha mejorado desde 2014 y los avances en el mercado laboral han sido limitados.

¿Qué ha pasado para que lleguemos a esta situación? No hay duda de que gran parte de este escenario obedece a la inestabilidad institucional que sufre el Perú, que ha tenido

seis presidentes en los últimos años (con los consiguientes cambios de ministros y funcionarios), el enfrentamiento entre poderes del Estado, la conflictividad social, el crecimiento de las economías ilegales, el incremento de casos de corrupción, la creciente inseguridad ciudadana, y la utilización de la justicia como instrumento de persecución y venganza política.

Esto ha llevado a desatender sectores esenciales como la salud, la educación y la alimentación, ante la imposibilidad de implementar políticas públicas de largo plazo para estos sectores, a lo que se suma la baja recaudación fiscal.

En un panorama así, es muy difícil garantizar la predictibilidad y estabilidad jurídica que necesitan las empresas y los inversionistas, nacionales y extranjeros, para considerar al Perú un destino atractivo, lo que dificulta la generación de empleo formal y la apertura de nuevos mercados.

Para que la inversión fluya se necesitan reglas claras y permanentes y un Estado que no sea un obstáculo, sino un facilitador.

Pero mientas existan inseguridad, inestabilidad política, barreras burocráticas, carencia de capital humano, déficit de infraestructura y economías ilegales que se apoderan cada día de mayores extensiones de territorio, será muy complicado para el Perú recuperar la ruta del desarrollo.

Según el Banco Mundial, la inestabilidad institucional ha debilitado aún más la capacidad del Estado para ejecutar reformas y prestar servicios de calidad, y que “la rotación sin precedentes de servidores públicos de alto perfil ha alterado el funcionamiento esencial del Estado”.

No obstante –agrega–, el Perú sigue teniendo un enorme potencial, pues la condición de país de ingreso alto está al alcance, pero se necesitarán reformas audaces para acelerar el crecimiento.

“En las condiciones actuales, [el Perú] tardaría 64 años en alcanzar la categoría de ingreso alto; sin embargo, con reformas claves, podría lograrlo para 2045, es decir, tres veces más rápido”, sostiene el organismo internacional, al subrayar que se necesitan reformas estructurales que impulsen la productividad y un Estado más eficiente, además de contar con mejores instituciones y mayores servicios públicos.

Puntualiza que “ha llegado la hora de poner en marcha una nueva generación de medidas audaces para permitir el crecimiento de las empresas altamente productivas”.

¿Podemos pedirle al actual Gobierno y al Parlamento, que están de salida, que emprendan estas reformas? No, pero por lo menos podemos exigirles que sienten las bases, comenzando por garantizar la disciplina fiscal, y que se abstengan de gobernar y legislar con intereses populistas y electorales.

Pero la gran responsabilidad recae en nosotros, los ciudadanos, que dentro de un año elegiremos a nuestras nuevas autoridades. Está en nuestras manos corregir el rumbo. Si nuestros políticos no pueden o no quieren hacerlo, hagámoslo nosotros.

---

https://www.bancomundial.org/es/country/peru/publication/peru-country-economic-memorandum-seizing-opportunities-for-growth-and-prosperity

---

Gobierno aprueba plan para modernizar, repotenciar y renovar el equipamiento de la Policía Nacional

En el marco de la política de lucha frontal contra el crimen organizado, el **Gobierno Central** oficializó hoy la aprobación del Plan estratégico de modernización, repotenciación, renovación, reemplazo y reparación del equipamiento de la Policía Nacional del Perú (PEME 2025–2030).

A través de la **Resolución Suprema Nº 096-2025-IN**, la medida fue publicada en el diario oficial **El Peruano**, tras ser aprobada por el Consejo de Seguridad y Defensa Nacional, el pasado 23 de abril de 2025.

De acuerdo al dispositivo legal, el plan fue clasificado como reservado para no alterar ni afectar la información sobre futuras adquisiciones de equipamiento que permitan la ejecución de operaciones policiales para contrarrestar el accionar criminal en nuestro país.

El Gobierno aprobó el Plan PEME 2025–2030 fortalecer el equipamiento de la Policía.

LEA TAMBIÉN: CCL: la inseguridad es el principal obstáculo para la lucha contra la pobreza

"(…) por contener información clasificada relacionada a la adquisición de armamento y material logístico comprometido en operaciones especiales y planes de seguridad y defensa del orden interno, cuya divulgación originaría el riesgo a la vida e integridad de las personas involucradas y/o afectación a la seguridad ciudadana", indica en la normativa.

Con la aprobación de esta medida, la institución policial fortalecerá su capacidad logística y operativa para enfrentar de manera firme y más eficaz el flagelo de la criminalidad en defensa de todos los peruanos.

La presente Resolución Suprema lleva las firmas de la

presidenta de la República, Dina Boluarte Zegarra; del presidente de Consejo de Ministros, Eduardo Arana Ysa; y del ministro del Interior, Carlos Malaver Odias.

LEA MÁS:

MTC despliega 174 policías para reforzar seguridad en accesos al nuevo Jorge Chávez

Proinversión: Obras por Impuestos destinarán S/ 2 600 millones a seguridad

Inseguridad: el enemigo del crecimiento económico

Un puente comercial entre Perú y El Salvador

El Salvador, un país con visión estratégica y proyección internacional, se consolida como un actor emergente en el comercio exterior de **Centroamérica**. En los últimos años, ha iniciado un proceso de transformación económica basado en la modernización de su infraestructura, la atracción de inversiones y la apertura de nuevos mercados.

Según **Camtrade Plus**, el intercambio comercial entre el **Perú** y **El Salvador** ascendió a US$ 76 millones en el 2024. Las exportaciones peruanas alcanzaron los US$ 71 millones, destacando productos como galletas, cobre, aluminio, uvas y polipropileno. Por su parte, las importaciones desde **El Salvador** sumaron US$ 5 millones, con productos como lubricantes, hilados, alambres, colchones y medicamentos veterinarios.

La reactivación reciente de las negociaciones para un Tratado de Libre Comercio (TLC) marca un paso significativo hacia una mayor integración económica entre Sudamérica y Centroamérica. Ambos países demuestran una voluntad política firme para concretar este acuerdo, que no solo consolidaría el intercambio comercial, sino que también establecería reglas claras para fomentar la inversión y la competitividad empresarial.

Perú y El Salvador avanzan hacia un TLC que impulsará el comercio y la inversión.

LEA TAMBIÉN: “TLC entre Perú y Guatemala fortalecerá el comercio bilateral y abrirá oportunidades para las mipymes”

Aunque el **Perú** y **El Salvador** están separados por más de tres mil kilómetros de distancia, hoy están más cerca que nunca de concretar1 sus aspiraciones de abrirse al mundo y generar

nuevas oportunidades para sus empresas. Más allá de los tratados, lo esencial es construir relaciones basadas en la confianza, el respeto y el beneficio mutuo.

Finalmente, El Salvador nos enseña que, cuando existe una decisión política con visión y liderazgo, incluso los desafíos más complejos pueden superarse.

LEA MÁS:

Perú y Corea del Sur: balance del TLC tras 14 años de integración económica

Optimización del TLC Perú-China fortalecerá el comercio bilateral

Importancia de las Plataformas Contractuales en las operaciones de comercio exterior